

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**38120**    *CHANTADA*

Doña Denise Romero Barciela, Iltre. Sra. Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Chantada,

Hago saber: Que en este órgano judicial y con el n.º 0000279/2014, se sigue a instancia de José Manuel López Villaverde expediente para la declaración de fallecimiento de Maximino Méndez Penas, natural de Chantada, quien se ausentó de su último domicilio sito en Chantada, no teniéndose de él noticias desde 1925, cuando con 30 años, emigró a América, al parecer a Buenos Aires, no volviéndose a tener noticia alguna de su paradero, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Chantada, 19 de junio de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140053240-1